

La lucha contra el Cambio Climático desde las perspectivas económicas

La lucha contra el Cambio Climático desde las perspectivas económicas

José Manuel Morán
Consejero del Comité Económico y Social

Cuando se escriben estas líneas quedan menos de dos meses para la Cumbre de Copenhague, en la que se tratará de actualizar el Protocolo de Kyoto y lograr un compromiso efectivo para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), más de uno se sorprende al ver aparecer análisis económicos al respecto. Sin reparar en que tales apreciaciones sobre la incidencia en el crecimiento y la competitividad no arrancan solo desde la aparición del Informe Stern. En estas fechas, además, quedan más de una incertidumbre que despejar antes de la última reunión de las partes, que las Naciones Unidas han convocado para los primeros días de noviembre en Barcelona. Y que resultará determinante sobre el acuerdo que se podrá suscribir unas semanas más tarde en la capital danesa.

Aunque lo que es seguro es que cada vez serán menos los que piensen que las amenazas del cambio climático son consecuencia de un ecologismo que no considera todos los datos y muchos más los que están empezando a hacer cuentas y a pensar en cómo debieran ser los nuevos patrones de producir bienes y prestar servicios en una *economía sin carbono*.

1. LOS ANTECEDENTES Y LA VISIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DESDE EL INFORME STERN

Las advertencias sobre las consecuencias que la creciente concentración de Gases de Efecto Invernadero

en la atmósfera (GEI) tendrían en el calentamiento global del planeta no son nuevas. Pues ya se plantearon en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (*Río 92*) y que dentro de un conjunto de acuerdos agrupados bajo el título *Programa 21* avalaba la definición de sostenibilidad acuñada años antes por el Club de Roma (económica, social y medioambiental). Al tiempo que proponía programas y medios de ejecución para acometerle, incluía el Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Resolución sobre una Convención General sobre el tema, que se aprobaría en 1994.

Consecuentemente con ello, cinco años después se alcanzaba el Protocolo de Kyoto y en el que se planteaba lograr, en el 2012, una reducción del 5% de las emisiones de GEI respecto a las emitidas en 1990. Dicho Protocolo, al no ser suscrito por los países necesarios, y en especial por la economía con mayores emisiones, como era entonces la norteamericana, ha sido objeto de múltiples controversias y de una aplicación parcial y dificultosa. Aunque haya contado con un decidido impulso de la Unión Europea, dentro de su Estrategia de Sostenibilidad.

Detrás de estas controversias no hay solo un debate científico e intelectual o unas tomas de postura más o menos ideológicas o incluso caprichosas para algunos que invocan al mercado para oponerse de forma chusca a cualquier propuesta que mire al futuro.

Pues dependiendo de cómo se actúe ante el cambio climático y sus consecuencias, o de cómo se estimulen medidas para intentar paliarlas, el progreso económico y el desarrollo tecnológico, industrial y empresarial seguirán unos u otros derroteros. Lo cual está contribuyendo a que se sumen a las controversias aludidas otras consideraciones de índole moral y que se refieren, en unos casos, a las responsabilidades frente a las generaciones futuras y en otros a la desigual calidad de vida y confort de las actuales sociedades asentadas sobre el Planeta Azul. Y también empiecen a aparecer apreciaciones de carácter económico que hasta ahora no se empleaban como un argumento decisivo para actuar de inmediato.

Tales consideraciones saltaron a los medios de comunicación con motivo de la publicación del denominado Informe Stern, ya que en él se hacían planteamientos sobre costes y capacidades de crecimiento económico en términos que no se habían generalizado hasta entonces.

Todas ellas se entremezclan, además, con otras que fían al desarrollo de nuevas energías y a la concepción y aplicación de tecnologías limpias el que se puedan eludir las consecuencias del *efecto invernadero* y el que las civilizaciones actuales sean más sostenibles, sus sociedades más ecológicas y sus tejidos económicos más viables y rentables. Y es que con la publicación del mencionado Informe Stern a finales del 2006, bajo el título *La Economía del Cambio Climático*, avalado mediáticamente por el Gobierno Británico que lo había encargado, se ha ido poniendo cada vez más de actualidad ante la opinión pública un tema del que se vienen manteniendo controversias desde hace tres décadas. Y en las que los aspectos económicos nunca

se consideraban como desde ese momento se han empezado a proponer.

En el Informe Stern se plantearon, así y por primera vez de forma explícita, las consecuencias que para el crecimiento del PIB tendrá el no actuar contra el cambio climático y seguir asistiendo pasivamente al calentamiento global. En sus páginas, además, se estimaron cuáles serían los costes y beneficios de acometer esa lucha y se apuntaban las oportunidades económicas y empresariales que surgirían con ello. En esa línea recientemente el propio Nicholas Stern abundaba de los riesgos de una crisis mucho mayor que la actual, que él presumía para dentro de una década, caso de no asumir un cambio en el modelo de crecimiento. Y que tendría como ejes determinantes el primar la eficiencia energética y las energías limpias.

El cambio climático se convierte así en piedra de toque del nuevo desarrollo humano y social.

A ello cabría añadir que en estos últimos años las numerosas evidencias científicas que, al señalar el origen antropogénico de dicho calentamiento global, han venido a refrendar los informes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC en sus siglas en inglés) y que hacen advertencias preocupantes sobre el aumento de las temperaturas. Lo que es coherente con la regresión de los glaciares, la pérdida de nieves y la subida del nivel del mar. Tal origen humano cabe apreciarse en las cifras reiteradamente difundidas que señalan que las concentraciones de CO₂ eran de 280 ppm al comienzo de la Era Industrial (mediados del XVIII) y de 387 ppm el pasado año. Y que de no hacerse nada se superarían los valores que se estiman

como límites para que dicho calentamiento no supere el rango de 2 a 4º C. Dichos límites estarían, así, entre 500-550 ppm de GEI, de los que las que correspondería al CO₂ no debieran superar las 450-500 ppm. A ello habría que añadir que los valores inerciales, considerando las aportaciones del espectacular desarrollo de China e India, supondrían alcanzar las 850 ppm, lo que supondría que las temperaturas subiesen hasta 6º C.

Tales evidencias no están siendo asumidas, sin embargo, por todos. Es más, dejando de lado tesis como las que defiende el Presidente checo Vaclav Klaus, que carecen de la mínima credibilidad, u otras que todavía se sostienen en algunos medios y por algunos políticos a fuerza de mantener la oposición en todos los temas, se ha abierto una disputa entre la mayoría

de los que proponen reducir las emisiones y los que bajo el paraguas de lo que se conoce como el Consenso de Copenhague propone abordar antes la *adaptación al cambio climático*, en lugar de tratar de reducir las emisiones GEI de forma drástica. Para ello proponen prioridades de gasto diferentes (lucha contra la pobreza, o contra determinadas enfermedades y catástrofes naturales, etc.) aunque reconozcan que el impacto del calentamiento es mucho más devastador en las sociedades menos desarrolladas (un 2% del PIB en las avanzadas vs. un 5% en las rezagadas).

El cambio climático se convierte así en piedra de toque del nuevo desarrollo humano y social. Por otro lado es inevitable recordar cuánto dista el mundo de un panorama en el que ese anhelado desarrollo humano, el respeto medioambiental y la inteligencia de sus procesos fuesen la tónica general y accesible para todos. Que permitiría, además, acercar el cumplimiento

de los Objetivos del Milenio que formularon las Naciones Unidas como meta para este comienzo de siglo.

En este panorama las amenazas del cambio climático y sus consecuencias económicas y sociales, al ocupar las primeras planas de los informativos, y también y desde la llegada del Presidente Obama una creciente atención de los máximos dirigentes mundiales, han planteado la necesidad de considerar otras variables del desarrollo humano. Pero esta renovada preocupación por debatir sobre si son ciertas las incidencias del desarrollo socioeconómico en la evolución climática, o sobre sus consecuencias previsibles, aunque no agote el debate sobre la sostenibilidad humana en la que no es posible separar sus aspectos económicos y sociales, está sirviendo para volver a plantear cuáles son las *metas humanas* de todos los pobladores del Planeta. Y cuáles podrían ser los remedios para que dichas metas se planteasen con una perspectiva global y duradera.

Esta perspectiva de aprovechar la incidencia de las supuestas consecuencias del cambio climático en las formas de vida actuales para cambiar las maneras de vivir, debe llevar a intentar ver cuántas capacidades tecnológicas, económicas y regulatorias se tienen para que ello sea factible. Aunque para ello sea preciso actualizar, a la vista de los avances y de las nuevas dimensiones de los problemas humanos, las fórmulas que se tienen para encarar los problemas. Lo que lleva, en definitiva, a plantear nuevos modelos de desarrollo económico y que llevarían, indefectiblemente, a *una economía sin carbono* y muy distinta de la actual. Pero sobre todo a una cooperación entre países muy difícil de lograr y más si con ello se pretende alumbrar un nuevo modelo productivo.

El nacimiento de esa nueva economía tendrá que hacerse a sabiendas que hoy el mundo se ha hecho más interdependiente y lo local está mucho más cerca de lo global, por paradójico que resulte. Y las soluciones particulares son más inviables si no se plantean con una perspectiva general, o con un horizonte temporal que se aleje de lo inmediato. Y, sobre todo, que contemple los múltiples riesgos del mañana. Muchos de los cuales están todavía hoy por atisbarse y concretarse.

Así, las respuestas a las cuestiones que está suscitando el cambio climático no pueden darse si no es desde esa preocupación por la gobernabilidad del mañana.

Y las soluciones particulares son más inviables si no se plantean con una perspectiva general, o con un horizonte temporal que se aleje de lo inmediato.

Y por la preservación de unos valores que tengan a las personas como centro de todas las preocupaciones y como protagonistas de sus propios destinos y singularidades.

La controversia del cambio climático se reconvierte, así, en la controversia sobre cómo construir una *civilización humana* en este sistema *autorregulado*, medioambientalmente hablando, que es el Planeta Azul, como señalase el autor de un clásico del ecologismo como fue en su día Gaia de James Lovelock.

KYOTO, BALI Y LO QUE PUEDE SUPONER COPENHAGUE

La aplicación del Protocolo de Kyoto ha contado, desde su inicio, con la dificultad insalvable, para su cumplimiento efectivo,

de ver cómo las economías más emisoras (USA y China) hacían caso omiso del mismo. Y cómo se escudaban, en el primer caso, en disquisiciones sobre si habría que tenerse en cuenta *la intensidad de las emisiones*, y por ende la eficiencia productiva, o solamente su *volumen*. Mientras que en el segundo la apelación a no ser responsables de la industrialización precedente y la necesidad de continuar un desarrollo sin trabas para alcanzar mayores y más generalizadas cotas de bienestar, parecían dar patente para multiplicar el volumen de emisiones.

En ese contexto las políticas lanzadas por la Unión Europea en pos de reducir en un 20% las emisiones y emplear el 20% de energías renovables en el 2020 tampoco han supuesto un acercamiento a las exigencias de Kyoto. Con lo que a nadie extrañó el fracaso de la Conferencia de Naciones Unidas de Nairobi, en el 2006, y que algunos esperaban que hubiera servido para actualizar el Protocolo de 1997. Algo similar cabría decirse de la siguiente Conferencia de Bali en 2007, en la que tampoco se llegó a otras *conclusiones anunciadas* por todos que no fuesen el de empezar a estudiar el tema.

En dicha Conferencia, no obstante, se pudo apreciar que el representante del Gobierno de EEUU aceptó formar parte del consenso existente para dar contenido a una *hoja de ruta* que llevase, en el 2009, a un nuevo acuerdo internacional que sustituyese al Protocolo de Kyoto a partir del 2012. Y que los países emergentes, como China y la India, que hasta hacía muy poco tiempo no tenían ningún tipo de iniciativa en relación con el cambio climático, o se aviniesen a participar en este contexto internacional.

En la Cumbre de Bali se impuso el *principio de equidad*: cada país ha de participar en la medida que pueda, y tiene que haber un mayor esfuerzo de transferencia de tecnología y de ayuda al desarrollo por parte de los países más ricos. En justa correspondencia con la batalla respecto al problema que se ha creado, sobre todo en el mundo hasta ahora industrializado, y que no se limitaría el desarrollo de las economías emergentes por el mero hecho de querer resolverlo.

Desde entonces la toma de conciencia sobre los riesgos del cambio climático se ha acrecentado. A lo que ha contribuido también los informes al respecto de instituciones tales como el Banco Mundial en 2007 y del Fondo Monetario Internacional y la OCDE hace un año. Lo cual ha contribuido también a que la Agencia Internacional de la Energía empiece a considerar a las energías renovables con un mayor interés. Esto ha significado que en su último informe recomiende apoyarlas con un esfuerzo que multiplique por cuatro a los dedicados a la energía nuclear, aunque ello no invierta todavía la relación de 20 a uno de lo que se dedicaba a las investigaciones en esta última frente a aquéllas como se ha venido haciendo en las últimas décadas.

Todos estos informes y recomendaciones se están sumando a otros que dan noticia de las consecuencias que el calentamiento tendrá para la suficiencia alimentaria del planeta y que aunque todavía no contrasten el deterioro agrícola o la desertización con el hecho esperado de que la población mundial se duplicaría en el 2050, ya advierte de un incremento de 25 M de niños hambrientos, lo que viene a retardar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio. Análogamente la desertificación puede llegar a afectar a los dos tercios del planeta en 2025 de no frenarse

la tendencia que ha hecho que ya el 40% de las tierras sean secas y que los desiertos hayan crecido en un 15% desde 1990.

Por ello a Copenhague se llegará, en las semanas centrales del próximo diciembre, con las expectativas de llegar a un tipo de acuerdo todavía no fraguado en la reciente y penúltima reunión preparatoria de Bangkok y que ha hecho que el Presidente Sarkozy exija una reunión en noviembre para alcanzarlo. Por otro lado en la última Cumbre de Naciones Unidas algunos vieron con decepción las intervenciones de los Presidentes Obama y Hu Jintao, mientras que otros escucharon con optimismo sus buenas palabras y que se sumaban a la propuesta del nuevo primer ministro nipón, Yukio Hatoyama, que prometió reducir las emisiones de su país en un 25% para el 2020.

El mandatario americano tiene varada su Ley de Cambio Climático en el Senado de su país, a lo que hay que añadir que cuando dice que reducirá en el 2012 un 3% y un 17% en el 2020 las emisiones respecto al 2005, en realidad está diciendo que no reducirá sustantivamente nada respecto al año de referencia de 1990. De ahí, igualmente, que su otra promesa de reducir en un 83% sus emisiones para 2050 tampoco se vea como factible todavía, y más si no se abordan medidas concretas desde ahora mismo.

En ambos mandatarios cabe apreciar un cambio de postura significativo, lo cual va a permitir que pueda desarrollarse la *ruta* adecuada para llegar a reducir, en el 2050, las emisiones de forma que no se sobrepasen los 450 ppm de CO₂ o que no

se superen con ello los 2° C de calentamiento. Ello supone que para ese año las emisiones no superasen las 20 Giga T de CO₂. Lo que obligará a reducir las emisiones *per cápita* a 2.2 T, cuando ahora están en 10,5 para la Unión Europea, 24 en USA, 4,6 en China, 1,8 en India y 9,9 en España. Con estas cifras en el 2010 se alcanzarán las 50 Giga T, por lo que si no se tiene en cuenta el desarrollo demográfico y las exigencias de energía asociadas habría que reducir 30 GT en estos próximos cuarenta años. El tema, al contemplar las dinámicas de crecimiento aludidas, supone que hay que eliminar 50 GT en los próximos cuarenta años.

Para ello no bastará con las reducciones ni las tecnologías limpias actuales, pues habrá que acometer otras todavía no inventadas que permitan seguir la siguiente secuencia:

2010	50 GT
2020	44 GT
2030	35 GT
2050	20 GT

Esto significa, dada la evolución poblacional y de recursos demandados, que entre todos habrán de reducir esas 50 GT, aunque para ello se tengan que arbitrar *rutas diferentes*, atendiendo a los diferentes niveles de desarrollo de los que cada país parte.

Las previsiones de un posible acomodo consensuado por todos supondrían que los países industrializados redujesen 20 GT en el 2020 y 16 GT en el 2050 (UE+ USA+Japón+Australia, principalmente) y que los emergentes (China, India, México,

Sudáfrica y Brasil) redujeran primero 25 GT y 30 GT en el 2050.

Para ello se confía:

1º) En que todos asuman la amenaza real del CC y su incidencia negativa en los ecosistemas, las cosechas, el agua potable y los flujos migratorios.

2º) En que todos confíen en que sea posible un nuevo modelo económico, *libre de carbono*, que facilite la gobernabilidad global.

Tales propósitos se han visto ratificados por la última reunión del G-8 en Aquila y del G-20 en Pittsburgh, donde se ha empezado a hablar de reducir las subvenciones a los combustibles no renovables. Y ello ha permitido considerar favorablemente que:

- a) Las experiencias de las políticas de la Unión Europea pudieran extenderse a todos los países industrializados y
- b) que se logre una *coherencia ambiental* en los flujos financieros para el desarrollo económico de los países emergentes y sus rutas de reducción de emisiones. Que supondrá aportar 100.000 millones de euro para lograr la secuencia aludida. Y que provendrían de financiaciones propias, de los países industrializados y en un 40% de los mercados de carbono.

Todas estas medidas que se están perfeccionando representan y dan por hecho que habrá una transformación tecnológica global, fundada en la eficiencia energética y en las energías renovables. Pero también en mejores usos de la energía gracias a otras innovaciones tecnológicas, como

son las TIC's, o la adaptación eficiente de procesos (agua, residuos, transportes, edificación, etc.). De manera que, siguiendo lo indicado por la Agencia Internacional de la Energía, se pudiesen ahorrar 15 GT en el sector eléctrico, 12 GT en el transporte, 8 GT en edificación y 5,7 GT en la industria.

LA ECONOMÍA DE LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

A raíz del Informe Stern la lucha contra el cambio climático fue presentada ante la opinión pública también desde su faceta económica y de lo que podía incidir tanto en la evolución del PIB como en las oportunidades asociadas a las transformacio-

Todas estas medidas dan por hecho que habrá una transformación tecnológica global.

nes a que obligará una *economía libre de carbono*. Detrás de todo ello había un conjunto de análisis que consideraban:

- a) las peculiaridades de las externalidades asociadas al CC;
- b) los análisis coste beneficio, las tasas de descuento aplicables a los modelos para calcular el valor actual de los costes y los beneficios futuros así como su relación con la equidad intergeneracional;
- c) las prioridades en qué invertir;
- d) los instrumentos para regular las emisiones;
- e) las transformaciones energéticas precisas y los cambios tecnológicos imprescindibles; y

f) la evolución hacia una economía libre de carbono.

Ello significa que todas las políticas de reducción de emisiones tengan que contemplarse desde la perspectiva de los precios que en cada caso se apliquen, de las oportunidades tecnológicas que habrá que configurar y concretar y de las regulaciones que se instrumenten para incentivar o no el salir o seguir en la economía del carbono.

En lo relativo a las externalidades pronto se vio que el Cambio Climático cabe asociarse, desde el punto de vista negativo, a las emisiones de GEI y que los costes privados de las mismas y los costes sociales divergen notablemente. Además esta externalidad viene caracterizada por su globalidad, su perdurabilidad, la incertidumbre de sus consecuencias y su potencialidad de promover cambios irreversibles. A ello cabría añadir una externalidad positiva y que alude a lo que se ha dado en llamar el *fallo dinámico* del mercado, en alusión a que los precios no incentiven la innovación en nuevos procesos.

Asimismo en referencia a los análisis coste-beneficio conviene tener presente que dados los cambios radicales que puede generar el Cambio Climático no basta sólo estimar factores cuantitativos sino también otros cualitativos (p. ej.: la hipotética *desaparición de Venecia*) y que arrancan de la incertidumbre de sus consecuencias.

Análogamente mientras se tienen modelos para determinar tasas de descuento aplicables a proyectos de duración y objeto precisos, en el caso de cambio climático no hay un consenso sobre qué modelos aplicar. Pues ello depende de su largo

plazo, su transnacionalidad y deslocalización, el que incida en las generaciones sucesivas y que puede entrañar cambios irreversibles. Tiene que ver más, por tanto, con la *herencia* que se quiere dejar, de forma que tasas cercanas a cero indicarían que los procesos a seguir permiten procurar bienestar similares intergeneracionales, mientras que si se optase por aumentar la tasa a aplicar se incidiría negativamente en el bienestar de las generaciones futuras y se les pasaría la factura del despilfarro de los pobladores actuales del Planeta. Así tasas altas desaconsejarían tomar ningún tipo de acción, mientras que las bajas obligarían a actuar de inmediato.

Dentro de este debate sobre cómo estimar y abordar los procesos a seguir, en contradicción clara con las políticas que abogan por la reducción inmediata de emisiones, se ha argumentado también que deberían dilucidarse previamente las prioridades a seguir. A partir de estas consideraciones y dentro de esa elección de prioridades de gastos a acometer, se organizaron un conjunto de encuentros y estudios, que caben agruparse bajo el mencionado como *Consenso de Copenhague*, dirigido por el autor de El ecologista escéptico, Björn Lomborg, interesándose en los beneficios de invertir en los principales problemas humanos. Con el resultado, caso cantado, de que gastar en mitigar el Cambio Climático excede a los beneficios que lograría la Humanidad y más si ello se compara con aplicarse los recursos a otras prioridades mientras que se trabaja en *adaptarse al Cambio Climático*. Olvidando que la estabilidad climática es la condición necesaria para cualquier política en pos del bienestar y el desarrollo. Y que por tanto la lucha contra el CC debe estar en el núcleo de los programas de desarrollo.

En cuanto a los instrumentos de regulación de emisiones se agrupan en los de mandato y control y los propios del mercado. Estos serían los que generan incentivos para quienes reduzcan emisiones o consigan emisiones menos emisoras. Tales mecanismos están dando pie a numerosas políticas fiscales que tratan de desalentar a los consumidores y también a unos mercados de emisiones que todavía puede que no reflejen los costes reales de lo que puede significar el cambio climático.

En este contexto cabe apreciarse que igualmente no hay todavía una conciencia clara sobre lo imprescindible de la innovación tecnológica y lo necesario que es incentivar e incorporar recursos colectivos a la misma. El tema de la innovación, que en ocasiones se asocia al desarrollo de las

Tales mecanismos están dando pie a numerosas políticas fiscales que tratan de desalentar a los consumidores.

energías renovables conocidas o a propuestas futuristas no contrastadas, es en el único tema que coinciden tanto los partidarios de reducir drásticamente las emisiones como los partidarios de la *adaptación al cambio climático*, cuyos más activos publicistas se agrupan en las tesis del citado Lomborg. Sin que se repare en que mientras se dirime cómo afrontarlo se siguen incentivando procesos de la economía del carbono.

Habría que esperar, por tanto, las resoluciones de Copenhague y sobre todo la actitud de China, India y Estados Unidos tras las mismas. China, embarcada por igual en acrecentar el % de energías renovables, en la reforestación y en la captura

del carbono o India, dispuesta a emplear su capacidad innovadora en el desarrollo de energía solares, van a ser determinantes para espolear a que Estados Unidos acelere las ambiciosas propuestas de innovación de la Administración Obama y que están *enredadas*, hoy por hoy, en el legislativo norteamericano. Pero que tienen la ventaja de poder ser aplicadas a una economía que tiene que modernizar muchas de sus infraestructuras, dado que desde hace décadas nadie se ha planteado cómo renovarlas atendiendo a una mínima eficiencia energética.

Puede, por tanto, que sea este impulso innovador lo que acabe concretando definitivamente esa externalización positiva del Cambio Climático en pos de una innovación sin precedentes y que a partir de sus múltiples aplicaciones y facetas permitiesen alumbrar un nuevo modelo económico sin carbono. Modelo que requiere un salto tecnológico sin ejemplos anteriores y que va a necesitar de mucha más cooperación transnacional que la que hasta ahora se ha conocido.

En ese proceso es donde se va a tener que definir y concretar en qué consiste el *cambio de modelo productivo*. Pues entonces, cuando haya de acometerse, ya no servirán las retóricas de apostar por la I+D+i o intensificar los esfuerzos en pos de la economía del conocimiento. Habrá, por contra, que ingeniárselas para ir de una economía movida por *energías fósiles* a una nueva *economía sin carbono*, que afectará a todos los sectores y alumbrará otros nuevos. Hay pues que olvidar la retórica y empezar a imaginar cómo será esa nueva economía y cómo incidirá tanto en la calidad del trabajo como en la sostenibilidad de la vida ciudadana y la equidad global e intergeneracional. ■